

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA LIDERTRADING C.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte y ocho **(25) días del mes de abril del dos mil veinte (2020)**, a las 10:00, en las oficinas de la impreza; se reúnen los siguientes accionistas de la empresa **Lidertrading C.A.:**

Uladzimir Lopan; Luis A. Molina Manzano; Vicente Morales

Preside de la sesión el señor Presidente de la Compañía, Uladzimir Lopan y, actúa como Secretaria Ad-Hoc, señorita Veranika Ryndziuk, designados por unanimidad por las accionistas.

A continuación, el Presidente informa que los puntos del orden del día de la presente Junta General de Accionistas, son los siguientes:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Administrador (Representante Legal) por el ejercicio económico de 2019.
2. Conocimiento y Resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2019.

Los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad y se proceder a tratarlos:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (DIRECTOR) POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

El Presidente solicita que por Secretaria se de lectura al Informe del Administrador (Director), presentado de manera previa a la empresa por el ejercicio económico del 2019. Se procede con la lectura del mismo y luego de brindar las aclaraciones solicitadas, este es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

Por Secretaria se da lectura a las cifras del estado de situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio económico del 2019, los que demuestran que durante el ejercicio económico 2019, existe una perdida neta por el valor no tal signicativo, siendo tales estados financieros aprobados por unanimidad por los accionistas.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas sin hacer observaciones. Siendo las 12:30 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.

Sr. 
PRESIDENTE / JUNTA

Sr. 
SECRETARIA AD-HOC / JUNTA

Sr. 
Luis A. Molina Manzano
ACCIONISTA

Sr. 
Vicente Morales
ACCIONISTA

Sr. 
Lopan Uladzimir
ACCIONISTA